

MENDOZA, **21 OCT 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 27225/2025, en las que el Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, Esp. Ing. Luis Fabián LÓPEZ BLANCO, propone la aprobación del Director y Tema de Trabajo Final del alumno Emilio Gastón PAEZ VILLAVISENCIO, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las reglamentaciones vigentes, Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-R y Resolución Ministerial 2600/2023.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de setiembre de 2025.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Trabajo Final, del siguiente alumno, para la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

**Sr. Emilio Gastón PAEZ VILLAVISENCIO– DNI: 39.021.296**

<b>Director</b>	<b>Tema de Trabajo Final</b>
Dr. Ing. José Alberto FLORES	“Refuncionalización de la planta de tratamiento de efluentes cloacales de Tunuyán y dimensionado de área de cultivos restringidos especiales para reúso agrícola”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 325/2025**